

REGLAMENTO ESPECÍFICO

1.- SALIDA:

La salida estará establecida frente al Puerto Deportivo de la ANG de Vila Real de Santo Antonio (Portugal). Y la salida de los cadetes y C1 y C2 y los Kayaks Tradicionales de Polietileno en Guerreiros do Río (Portugal)

La primera Salida en Vila Real de Santo Antonio se realizará a las 11:00 horas españolas, que abarca las piraguas Competición, Kayaks de Mar Sprinter y Kayak de Mar Tradicional de Fibra. La segunda 1 hora y 30 minutos más tarde, aproximadamente, desde Guerreiros do Rio, que comprende la Categoría Cadete de Competición, C1 y C2 y Kayak Tradicional de Polietileno. Los horarios pueden alterarse a juicio de la Organización atendiendo a las condiciones climatológicas, de las mareas o de otra índole, pudiéndose adelantar o retrasar unos minutos la prueba.

La salida se dará desde el agua, en la línea comprendida entre una baliza y el pantalán del propio Puerto Deportivo.

El Juez de salida dará la señal de la carrera mediante una bocina. **DEPENDIENDO DEL ESTADO DE LA MAREA, LA HORA DE SALIDA SE PODRÍA LLEGAR A ADELANTAR O RETRASAR.**

2.- CONTROL:

El control de Meta se cerrará para todas las embarcaciones, ubicada en Alcoutim, a las 3 horas y 45 minutos, después de haberse dado la primera salida. Si las condiciones del río son adversas puede ampliarse este tiempo a juicio de la organización. Todos aquellos piragüistas que lleguen fuera de control no optarán a las diferentes clasificaciones

3.- CLASIFICACIÓN POR EQUIPOS:

La clasificación de un club se obtendrá por la suma de todas las puntuaciones individuales obtenidas por sus representantes.

Para poder acceder a la clasificación por club es necesario participar con, al menos, 6 embarcaciones.

La puntuación se hará de la siguiente forma:

- Para las categorías y clases de piragüas y Kayaks que salen desde Vila Real de Santo Antonio:

1º-15 puntos; 2º-14; 3º-13; 4º-12; 5º-11; 6º-10, etc.

- Para las categorías y clases de piragüas y Kayaks de Mar que salen desde Guerreiros do Rio:

1º- 10 puntos; 2º-9; 3º-8; 4º-7; 5º-6; 6º-5; 7º-4; 8º-3; 9º-2; etc.

En caso de empate se tendrá en cuenta la clasificación general de la prueba, desempatando en beneficio del mejor clasificado en la clasificación general de entre los equipos empatados a puntos.

El primer equipo obtendrá una piragua donada por el Ayuntamiento de Alcoutim.

Se sorteará una piragua de polietileno entre los clubes participantes con 8 piraguas participantes que hayan entrado en meta, aportada por la organización.

4.-INDICACIONES ORIENTATIVAS

Con el objeto de orientar a los piragüistas a continuación se indican las siguientes referencias: Km. 4,8. Puente Internacional del Guadiana. – Km. 7. Pantalán do Quinta do Vale.

Mitad del recorrido: Km. 18,5 La Foz de Odeleite.. - Km.: 23,7: Guerreiros do Río. Salida (Kayaks Polietileno, Cadetes, C1 y C2) KM 25 Laranjeria. - KM27 Puerto Carbón: . - Km. 35,3 Meta. Alcoutim.

5.- META:

La línea de meta de la prueba situada en Alcoutim se delimitará con 1 baliza de color amarillo, debiendo pasar los participantes entre la baliza y el pantalán.

6.- SALIDA DE EMBARCACIONES AL INICIO DE LA PRUEBA:

Los participantes deberán acceder al agua antes del comienzo de la competición por la rampa de varada de las instalaciones de la Asociación Naval del Guadiana o en Guerreiros do Rio.

7.- CONTROL DE EMBARCACIONES:

Antes de acceder al agua se realizará por parte de la organización un control de las embarcaciones en cada competición, en donde se tendrá en cuenta que cumplen con todas las características definidas en este reglamento y el general de la prueba. En el caso de que no cumplan algunas de las características serán descalificadas de la competición, pudiendo realizar la prueba, pero no se tendrán en cuenta en las clasificaciones. Este control de salida se hará para todas las embarcaciones antes del comienzo de la primera prueba, cerrándose el mismo a las 10:45 horas.

Las embarcaciones deberán llevar una pegatina que le facilitará la organización y deberá colocar en la parte delantera de las embarcaciones, que determinara el grupo y lugar de salida.

8.- CALENTAMIENTO:

Los participantes podrán realizar el calentamiento en las inmediaciones de la línea de salida, ubicada en Vila Real de Santo Antonio o en Guerreiros do Rio, no pudiendo cruzar la línea de salida antes del inicio de la prueba. Siempre que hayan pasado el control de embarcaciones.

9.- RAMPA DE SUBIDA DE EMBARCACIONES:

Una vez traspasada la línea de meta, los participantes sin molestar al resto de embarcaciones deben dirigirse a los pantalanes del Puerto de Alcoutim, para salir del agua y sacar las embarcaciones, lugar en donde habrá un segundo control, por lo que NINGUNA EMBARCACIÓN podrá salir por Sanlucar de Guadiana.

10.- CONFIRMACIÓN DE INSCRIPCIÓN:

Los jefes de equipo deberán confirmar la participación de su equipo y realizar las modificaciones o alteraciones que estime oportunas, al menos antes de 30 minutos de la primera salida. Transcurrido este tiempo no se podrán efectuar más cambios.

Durante la confirmación de inscripción a los delegados de los equipos se les entregará el siguiente material: dorsales, camisetas de los piragüistas, croquis de salida, recorrido y meta y reglamento específico definitivo.

11.- COMIDA:

Al finalizar la prueba la organización facilitará una comida a las 15:45 horas aproximadamente para todos los participantes y organización. Se realizará en el Castillo de Alcoutim. En caso de que se retrase la salida se verá afectado el horario de la comida.

12.- INSTALACIÓN DE APOYO:

Al término de la competición los participantes podrán ducharse en las instalaciones del Puerto de Alcoutim

13.- ENTREGA DE PREMIOS:

La entrega de premios se realizará al término de la comida en el mismo lugar.

14.- MODIFICACIONES DE PARTICIPANTES:

Las modificaciones en la inscripción podrán ser realizados entre las 9:30 y 10:30 horas del día de la prueba en la Sede de la Asociación Naval del Guadiana de Vila Real de Santo Antonio.

15.- MEDIDAS DE SEGURIDAD:

La organización establecerá un dispositivo de seguridad y sanitario para atender a los deportistas durante todo el desarrollo de la prueba.

16.- RESULTADOS:

Los resultados se harán públicos antes de la entrega de premios.

17.- EMBARCACIONES RETIRADAS:

Los participantes que se retiren deberán esperar a la cola de la prueba para embarcarse en el barco Escoba y comunicarlo convenientemente a la Organización.

18.- COMITÉ DE COMPETICION:

Existirá un comité de competición formado por tres miembros de la organización, en representación de la Asociación Naval del Guadiana, el Club Náutico Isla Canela y el Patronato Municipal de Deportes de Ayamonte, que resolverá las dudas y reclamaciones que se presenten.

19.- COMPROBACIÓN DE DATOS DE LOS PARTICIPANTES:

Todos los participantes están obligados a comprobar que los datos publicados son correctos, debiendo comunicarle a la organización antes de las 10,30 horas cualquier alteración de los mismos, con el objeto de proceder a su corrección.

20.- ACLARACION SOBRE CATEGORIAS Y OTROS:

En la modalidad de Sprinter podrán participar las embarcaciones del tipo surfski. No se permite la participación de embarcaciones de pista o ríos en categoría de Kayak de mar.

Todas las embarcaciones deberán de disponer de un sistema de flotabilidad. No se permitirá la participación de balsas, hinchables ni ningún artilugio flotante no homologado.

21.- RECOGIDA DE TROFEOS:

Los palistas premiados deberán recoger personalmente su trofeo en el acto de entrega.

RECORDATORIO

Los palistas deberán ir provistos de equipación deportiva y la pala correspondiente. Igualmente deberán llevar bien visible en la parte delantera el dorsal facilitado por la organización. En el caso de un K-2 o K4 (en caso de que hubiere) en el segundo o cuarto tripulante, según sea el caso, lo llevará en la espalda. Es recomendable el uso de chaleco salvavidas y cubre bañeras.

Será recomendable estar en posesión de la Tarjeta Sanitaria Europea, así como facilitar en la inscripción números de teléfono fijo y móvil para poder contactar con algún familiar en caso de emergencia.

Todo participante por el mero hecho de inscribirse en la prueba, declara que se encuentra en perfectas condiciones físicas y de salud para la realización de la misma; como organizadores recomendamos que cada participante verifique su estado de salud mediante los oportunos reconocimientos médicos y pruebas de esfuerzo.

Cuando un kayak sea adelantado tiene la obligación de no obstaculizar a la embarcación que lo alcanza.

Todo participante que entre en colisión con otro y que cause desperfectos al kayak o a la pala del otro participante puede ser descalificado y será responsable de los daños ocasionados.

En ningún caso la organización se hará responsable de los daños o desperfectos que pueda ocasionar con motivo de la participación de los palistas en la prueba.

DESCALIFICACIONES

Los palistas descalificados deberán abandonar la competición cuando le sea indicado por la organización.

Toda ayuda externa está prohibida durante la competición, excepto el suministro de agua y alimentos.

En caso de vuelco puede ser ayudado por la organización y por otros palistas que se hallen en la competición en ese momento. Esto no implicará la descalificación. Será obligatorio prestar auxilio a otros participantes que lo requieran.

Queda entendido que los barcos de apoyo a la competición prestarán auxilio a los competidores que lo precisen.

NOTA IMPORTANTE

PARA GARANTIZAR EL DISPOSITIVO DE SEGURIDAD AL PARTICIPANTE SE DEBERÁN CUMPLIR LOS SIGUIENTES TIEMPOS DE PASO POR LOS LUGARES DE CONTROL:

- FOZ DE ODELEITE 13:00 HORAS.- GUERREIROS DO RÍO 13:45 HORAS – META: 14:45 horas

Todo palista que no cumpla el horario establecido deberá abandonar la prueba, y en caso de no hacerlo, actuará bajo SU ENTERA RESPONSABILIDAD.

ACLARACIÓN SOBRE DIFERENCIA DE PIRAGUAS DE PISTA DE COMPETICIÓN Y DE INICIACIÓN

La diferenciación en la categoría de la piragua de iniciación a la competición no está reconocida oficialmente, tan solo se tienen en cuenta el peso y la longitud de la embarcación. Por ello, debido a la dificultad de establecer un criterio único en la diferenciación de las piraguas de competición y de iniciación, y tras consultar con la Federación Española para determinar este asunto, y tras analizarlo por parte de la organización, hemos acordado:

- 1.- Que se tendrá en cuenta como criterio principal la manga de la piragua, cuyo límite se ha establecido en 45 cms.
- 2.- También se tendrá en cuenta como segundo criterio si las piraguas son más planas, aspecto éste que será a juicio de la organización.

CONSIDERACIONES FINALES

- Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, declaran conocer y aceptar el presente Reglamento y el Pliego de Descargo de Responsabilidades y Protección de Datos. En caso de duda prevalecerá el criterio de la Organización.
- La organización recomienda a los palistas someterse a un reconocimiento médico previo a la prueba, aceptando todo participante el riesgo derivado de la actividad deportiva.

Pliego de Descargo de Responsabilidades y Protección. Por el sólo hecho de inscribirse, el participante declara lo siguiente: “Me encuentro en estado de salud óptimo para participar la Regata Internacional de Piragüismo “Río Guadiana’2019”. Además, eximo de toda responsabilidad a la Organización, patrocinadores u otras instituciones participantes ante cualquier accidente o lesión que pudiera sufrir antes, durante y/o después del evento deportivo, renunciando desde ya a cualquier acción legal contra de cualquiera de dichas entidades.

- Durante el desarrollo de la competición contribuiré en lo posible con la Organización, para evitar accidentes personales.
- Autorizo además a que la Organización haga uso publicitario de fotos, videos y cualquier otro tipo de material audiovisual en el que pueda figurar, aceptando la publicación de mi nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o Internet, sin esperar pago, compensación o retribución alguna por este concepto”.
- Al inscribirse en la Regata Internacional de Piragüismo “Río Guadiana’2019”. los participantes dan su consentimiento para que tanto los organizadores de la prueba, así como cualquier otro Patrocinador y/o Colaborador de la misma, por si mismos o mediante terceras entidades, puedan almacenar, tratar y usar su nombre, resultados, así como su imagen recogida dentro de la prueba mediante fotografías, videos, o cualquier otro soporte, traten con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial, sus datos de carácter personal, así como su imagen dentro de la prueba mediante fotografías, vídeos, etc. mediante cualquier dispositivo (Internet, publicidad, etc.) y sin límite temporal.
- El listado de resultados será publicado en la página web.

De acuerdo con lo que se establece en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de Datos y garantías digitales les informamos:

	Asociación Naval del Guadiana Avda.da Republica s/n. Apartado, 40. 8901/909 Vila Real de Santo Antonio (Portugal)
Datos	Club náutico Isla Canela
Organizadores	Avda. de la Mojarra s/n Punta Del Moral. 21400 Ayamonte(Huelva) Patronato Municipal de Deportes de Ayamonte C/ Cádiz, 4. 21.400 Ayamonte (Huelva)
Finalidad de recogida de datos personales	Gestión de las inscripciones, de los resultados, organización de la prueba. Gestión de los patrocinadores de la prueba, así como de la información que quieren transmitir a los palistas Difusión de la Regata tanto antes como después.
Legitimación	Consentimiento palista al inscribirse en la prueba.
Destinatarios	No cedemos los datos, salvo consentimiento expreso, por ejemplo en caso de suscripción voluntaria a Newsletter, la PMD le enviará la misma. Los participantes podrán recibir información de los Patrocinadores a través del Organizador.
Derechos de los corredores	Poniéndose en contacto con nosotros (carta postal, email, etc.) y acreditando su identidad (DNI), cualquier persona tiene derecho a: – conocer si tratamos sus datos personales acceder /rectificar /cancelar /suprimir/oponerse – a que tratemos sus datos. – portabilidad – y a reclamar el ejercicio de los mismos frente a la Agencia Española de Protección de Datos
Notificaciones	La Organización utilizará los siguientes métodos de notificación, todos ellos igualmente válidos: correo electrónico o móvil, y cualquier otra aplicación móvil o web (como WhatsApp, Facebook, Twitter, Instagram, etc.)
Patrocinadores	Los patrocinadores/colaboradores de la Prueba podrán enviarle comunicaciones comerciales a través de la Organización al correo electrónico que nos proporcione, en cualquier momento puede consultar en la página web quienes son los patrocinadores/colaboradores. La Organización, salvo autorización expresa por su parte, se abstendrá de comunicar sus datos de contacto a los patrocinadores/colaboradores.

CONSIDERACIÓN FINAL:La Organización se reserva el derecho de realizar algún cambio en el presente reglamento si así lo considera oportuno, debiendo comunicarlo en la Web de la prueba y en la información que se entrega al participante.